



EDUCCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA
FECHA 14/03/12
Doc. Año.

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
14 MAR. 2012
SALIDA
Nº 171
Doc: 152314 / 2012

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, sobre el cambio de temario de las oposiciones y de su convocatoria para 2012 en Andalucía.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha cambiado el temario que el pasado noviembre el anterior Gobierno aprobó para acceder a las especialidades de los cuerpos de maestros, profesores de escuelas oficiales de idiomas, secundarias y Formación Profesional. La modificación del temario de oposiciones para el ingreso de la función pública docente, publicada sin previo aviso, y sin llevarlo a la mesa sectorial, pone de manifiesto una gran falta de respeto hacia los más de 30000 opositores andaluces, 7000 malagueños y malagueñas, que están invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo en la ardua tarea de superar el duro proceso selectivo para ingresar en la función pública docente.

En los últimos 30 años ningún Ministerio de Educación había cambiado los temarios de las oposiciones unilateralmente, sin consultar a las CC.AA. La justificación para este cambio se basa en la intención de revisar el sistema para elegir a los mejores, sin embargo, los temarios de 2011 son más adecuados que algunos aprobados hace 20 años, en 1993, a los que vuelven ahora los opositores que llevan desde el verano trabajando con ellos. Entonces las academias empezaron a utilizar los nuevos borradores, difundidos por los sindicatos, que finalmente se aprobaron con pequeños cambios en noviembre.

Los opositores tendrán que responder a los exámenes con arreglo a una ley derogada hace ya seis años, la LOGSE, y que supondrá que los opositores no estudien asuntos relacionados con la informática, que los futuros docentes no traten fenómenos como el *bullying* (acoso escolar) o que en la asignatura de Tecnología no se cite nada de las nuevas tecnologías.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Esta modificación repentina e inesperada por parte del Ejecutivo Central introduce un elemento de inestabilidad en el sistema educativo, en perjuicio de los intereses de todos los aspirantes y de la comunidad educativa en su conjunto. Lo único que consiguen es crear mayor confusión, incertidumbre y crispación entre el colectivo directamente afectado, generando además un gran coste económico y un desprecio a su trabajo, en una situación tan difícil como la que estamos viviendo, inmersos en una grave crisis económica con elevadísimas tasas de desempleo.

El Partido Popular ha decidido tomar a los opositores como rehenes, queriendo aplastar la iniciativa y el esfuerzo de decenas de miles de personas que llevan meses preparando esas oposiciones, y el ministro Wert busca impedir subrepticamente la convocatoria de oposiciones en Andalucía. En definitiva una decisión política arbitraria que afecta a miles de opositores que participan en una carrera de fondo con varios años de duración y que les supone un quebranto económico (el precio de los temas más de 400 €, la preparación en las academias oscila entre los 165 y 200 euros al mes) y angustia para más de 30.000 personas que buscan un futuro laboral en estos difíciles tiempos de crisis y paro.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Educación, Juventud y Deportes, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Instar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para que rectifique su decisión de derogar los temarios aprobados en noviembre de 2011 y ratifique la convocatoria de oposiciones de la Junta de Andalucía para el 2012.

María Gámez Gámez
Portavoz G. M. Socialista

Málaga, 12 de marzo 2012

Manuel Hurtado Quero
Concejal G. M. Socialista